

INFORME DE GERENCIA

Señor Socios:
Compañía Camaronera Farmar S.A.

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada CAMARONERA FARMAR S.A. de conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 de la SIC Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2015 con el siguiente contenido:

La empresa Farmar S.A. ha dado fiel cumplimiento a los procedimientos y políticas internas implantadas, para el normal desenvolvimiento de sus actividades, con miras a establecer el buen uso de los bienes y fondos de la compañía encaminada a una óptima administración de todos sus recursos.

Los Estados Financieros, han sido preparados conforme a lo dispuesto en las Normas Internacionales de Contabilidad y demás disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación. Para efectos del registro y preparación de estados financieros, se aplicó la normativa contable NIIF para PYMES.

INFORME ECONOMICO

El periodo económico concluido 2015 arroja una utilidad Operativa antes de la Participación Trabajadores e impuestos de **USD 10.694,20** valor que representa el 4.63 % del total de Ventas de camarón realizadas en el año 2015.

Las compras realizadas para costos y gastos incurridos en el periodo económico 2015 ascienden a \$ 220.419,50 las mismas que se cancelaron con la liquidez que dejaron las ventas más la inyección de dinero por parte de los socios para poder mantener operativa la planta camaronera.

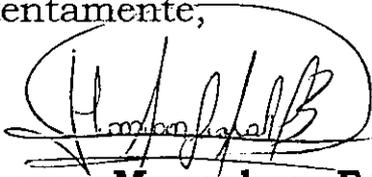
Al 31 de diciembre del año 2015 los Activos registran el valor de \$ 466.675,81. Los pasivos \$ 427.452,08 y el Patrimonio \$39.223,73.

Es importante hacer notar que el Anticipo del Impuesto a la Renta para el ejercicio económico 2016 de acuerdo a la fórmula establecida por la Ley de Régimen Tributario Interno se establece en **\$ 4.514,49** valor. al cual restándole el importe de las retenciones en la fuente año 2015 arroja a pagar en los meses de Julio 441,10 y septiembre 441,10 del 2016.

Se recomienda mantener la situación Patrimonial positiva de la empresa, con el fin de obtener los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la liquidez de la empresa para afrontar el flujo de sus operaciones normales y el alto costo que implica la explotación camaronera en todas sus fases.

Para el año 2016 se pondrá mayor cuidado en el manejo de costos y su posible reducción a través de programas y proyecciones. Hago entrega del presente informe no sin antes agradecer a los directivos, personal administrativo y de planta por la colaboración brindada durante el ejercicio económico 2015.

Atentamente,



Hassan Menachem Farah Bermeo
Gerente